

### **ADENDA No. 3**

Se permite informar y aclarar a todos los interesados en el proceso de Concurso Público No. 002 de 2021.

## **CONSIDERACIONES:**

Que el 26 de febrero de 2021, en la Plataforma de Contratación - SECOP I <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i">https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i</a>, se publicó el proceso de **Concurso Público No. 002 de 2021**, cuyo objeto consiste: "Mandato sin representación, para el Apoyo logístico al proceso de producción y desarrollo de contenidos de TEVEANDINA LTDA en ejecución de sus contratos, convenios, proyectos especiales y necesidades de funcionamiento.".

Que teniendo en cuenta el requerimiento que hace el Comité Técnico Evaluador la proponente **PUBBLICA S.A.S.**, se considera necesario modificar las Reglas de Participación en lo concerniente al numeral relacionado a continuación:

## Modificación No. 1

Modificar el numeral 1.11 Cronograma, el cual quedara de la siguiente manera:

## 1.11 Cronograma.

ETAPA			LUGAR O MEDIO (SI APLICA)
	(SI APLIC		
Resolución de Apertura del Proceso			Página web de TEVEANDINA LTDA.
y Reglas de Participación y Estudios	26 de feb	rero de	<u>www.canaltrece.com.co</u> y el SECOP I
y Documentos	2021		https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop
Previos.			-i.
	Agota		<del>-</del>
	7.90.0		
Audiencia de aclaración de	03 de ma	arzo de	Presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45
	2021		No. 26-33. Cuarto piso.
oficio o a solicitud).			1101 20 331 Guarto pisor
oncio o a soncitaa).	Agota	do	Virtual: Plataforma MICROSOFT TEAMS, de
	Aguta		
			acuerdo con el instructivo del manejo relacionado
			en el FORMATO: INSTRUCTIVO PLATAFORMA
			MICROSOFT TEAMS.
			Según lo indique la Entidad, y de conformidad con
			lo dispuesto en el numeral AUDIENCIA DE
			ACLARACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA de
			las
			Reglas de Participación.
Plazo para que los interesados	04 de ma	arzo de	A través de medios electrónicos: al correo
presenten observaciones a las	2021	1120 UC	electrónico: contractual@canaltrece.com.co
reglas de participación.	2021		
	_	_	
	Agota		
			Página web de TEVEANDINA LTDA.
Respuestas a las observaciones.	08 de ma	arzo de	www.canaltrece.com.co y el SECOP I
,	2021		https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop
	_ <b></b>		-i.
	Agoto		<del></del>
	Agota	iuu	



	1	7
Adendas		Página web de TEVEANDINA LTDA. www.canaltrece.com.co y el SECOP I https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop
	Agotado	-i.
<u>Plazo máximo presentar</u> ofertas - Cierre del proceso	11 de marzo de 2021	Presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26 - 33. Oficina de Correspondencia. Primer piso.  A través de medios electrónicos: al correo electrónico: contractual@canaltrece.com.co
	<b>3</b>	Según lo indique la Entidad, y de conformidad con el numeral FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y DILIGENCIA DE CIERRE (FECHA Y HORA LIMITE PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS) de las Reglas de Participación.
		Modalidad presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33. Cuarto piso.
<u>Audiencia de cierre del proceso</u>	11 de marzo de	Modalidad virtual: Plataforma MICROSOFT TEAMS, de acuerdo con el instructivo del manejo relacionado en el FORMATO: INSTRUCTIVO PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.
	Agotado.	Según lo indique la Entidad, y de conformidad con en el numeral FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y DILIGENCIA DE CIERRE (FECHA Y HORA LIMITE PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS) de las Reglas de Participación.
Publicación de Informe de Evaluación Preliminar	1/ de marzo de	Página web de TEVEANDINA LTDA. <u>www.canaltrece.com.co</u> y el SECOP
	Agotado.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop_i.
Traslado del Informe de Evaluación Preliminar de verificación para observaciones, aclaraciones y/o subsanaciones.	Hasta el 23 de marzo de 2021.	A través de medios electrónicos: al correo electrónico contractual@canaltrece.com.co
	Agotado.	
Publicación Informe Definitivo	25 de marzo de 2021.	Página web de TEVEANDINA LTDA. www.canaltrece.com.co y el SECOP I https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-
Audiencia de Adjudicación	<u>05 de abril de</u> <u>2021</u>	i.  Modalidad presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33. Cuarto piso.  Modalidad virtual: Plataforma MICROSOFT TEAMS, de acuerdo con el instructivo del manejo relacionado en el FORMATO: INSTRUCTIVO PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.  Según lo indique la Entidad, y de conformidad con en el numeral Adjudicación del Proceso de Selección de las Reglas de Participación.  Presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45
Firma contrato	07 de abril de	No. 26-33. Cuarto piso.  A través de medios electrónicos.



		La entidad informará al Contratista.
		Ed childad informata di contratistat
		Presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45
	Hasta el 09 d	₽ No. 26-33. Cuarto piso.
Entrega de garantías.	abril de 2021	·
		A través de medios electrónicos.
		La entidad informará al Contratista.
		Presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45
	09 de abril d	<i>fe</i> No. 26-33. Cuarto piso.
Aprobación de garantías.	<i>2021</i>	
		A través de medios electrónicos.
		La entidad informará al Contratista.

En lo demás, las Reglas de Participación se mantienen incólumes.

Dado en Bogotá D.C. el 25 de marzo de 2021.

# GINA ALEJANDRA ALBARRACÍN BARRERA **GERENTE**

Proyectó y Revisó: Ixayana Ramírez C. – Abogada (Contratista). €. €.

# Revisó:

Edwin Andrés Mendoza Guzmán – Líder de Gestión Contractual y Supervisor (Contratista). *X*. María Fernanda Carrillo Mendez – Directora Juridica y Administrativa